

Literatura Dramática I

Información del Plan Docente

Curso académico: 2026/27

Asignatura: Literatura dramática I

Docente: Dra. Rosa Sanz Hermida **Correo electrónico:** rosacarmen.sanher@educa.jcyl.es

Titulación: Graduado/-a en Arte dramático, Especialidad de Dirección escénica y Dramaturgia.

Créditos ECTS: 6

Curso: 1º

Periodo de impartición: Anual

Tipo de asignatura: Obligatoria

Materia: Historia y Teoría de la Literatura dramática

Información sobre la Asignatura

1. Breve descripción de la asignatura

La asignatura *Literatura dramática I* proporciona una formación teórica e histórica sobre la evolución del fenómeno teatral desde sus orígenes hasta el siglo XVII mediante el estudio de los principales autores, obras, géneros y corrientes estéticas que han configurado la tradición dramática occidental.

La materia orienta al alumnado de la especialidad de Dirección escénica y Dramaturgia en el conocimiento de los modelos dramáticos que han sustentado el desarrollo del teatro occidental y de las principales preceptivas que han regulado la creación teatral de cada época, favoreciendo el conocimiento de la evolución de las formas y géneros teatrales, de la aportación de los autores fundamentales de cada periodo histórico y de la vigencia de los modelos dramáticos clásicos en la creación escénica contemporánea.

2. Objetivos de la asignatura

- 2.1. Abordar el estudio de la literatura dramática desde sus orígenes hasta el siglo XVII atendiendo a sus principales hitos y transformaciones.
- 2.2. Contextualizar los géneros dramáticos en su época y corriente estética.
- 2.3. Reconocer a los autores y obras más relevantes de cada periodo, valorando su aportación a la historia de la literatura dramática.
- 2.4. Analizar los temas, motivos y personajes más característicos de cada época.
- 2.5. Familiarizar al alumnado con las poéticas y preceptivas que han sentado las bases de la creación dramática de cada periodo.

3. Vinculación formativa con otras asignaturas del título

Algunos contenidos de esta asignatura guardan relación con los de *Análisis de texto I* (1ºDYP) y con los de *Verso* (3ºDYP).

4. Competencias y resultados de aprendizaje (Según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre, por el que se establece el plan de estudios de las especialidades de Dirección escénica y

Dramaturgia e Interpretación, de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático en la Comunidad de Castilla y León).

4.1. Competencias generales (CG)

CG1. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CG2. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CG3. Investigar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.

CG4. Estudiar el hecho escénico a partir de diferentes métodos.

4.2. Competencias específicas (CE)

CE1. Reconocer los diferentes autores, géneros y estructuras teatrales y ponerlos en relación con la teoría y preceptivas dramáticas.

4.2.1 Otras competencias específicas (no contenidas en el Decreto 58/2011, de 15 de septiembre)

CE2. Examinar los mitos clásicos como fuentes y motores de la acción.

CE3. Situar las obras dramáticas en su época y contexto ideológico, social, cultural y estético.

CE4. Analizar los motivos, temas y personajes más significativos de los textos desde los orígenes de la literatura dramática hasta el siglo XVII.

4.3. Resultados de aprendizaje

4.3.1. Reconocimiento de los autores y textos dramáticos más significativos de la literatura dramática desde sus orígenes hasta el siglo XVII.

4.3.2. Análisis de temas y personajes mitológicos en textos dramáticos.

4.3.3. Identificación de los géneros dramáticos y sus características principales.

4.3.4. Análisis de motivos, temas y personajes más significativos de los textos dramáticos desde la antigüedad clásica hasta el siglo XVII.

4.3.5. Contextualización histórica, social y cultural de los textos dramáticos del periodo estudiado en la asignatura.

5. Contenidos

5.1. Breve descripción de los contenidos (según Decreto 58/2011, de 15 de septiembre)

Estudio teórico e histórico del fenómeno teatral desde el punto de vista literario abordando los principales textos del repertorio español y extranjero desde sus orígenes hasta el siglo XVII inclusive. Desentrañamiento de sus aspectos formales, de género y de contenido.

5.2. Temario

5.2.1. Los orígenes del teatro occidental: la invención de los géneros dramáticos. La *Poética* de Aristóteles como fundamento de la teoría dramática. El nacimiento de la tragedia y la comedia en la Grecia clásica. Los grandes tragediógrafos (Esquilo, Sófocles y Eurípides) y el desarrollo de la comedia antigua (Aristófanes). Características formales, temáticas y estructurales de los géneros dramáticos griegos y su influencia en la tradición teatral occidental.

☞ Textos propuestos para este tema: *Agamenón* (Esquilo); *Edipo rey* (Sófocles); *Electra* (Eurípides); *El cíclope* (Eurípides); *Las ranas* (Aristófanes).

5.2.2. El teatro romano: tradición, adaptación y renovación. La recepción del teatro griego en Roma. La comedia latina (Plauto, Terencio). La tragedia de Séneca y su proyección en el teatro posterior

☞ Textos propuestos para este tema: *Menecmos* (Plauto); *Medea* (Séneca).

5.2.3. La reinención del teatro en la Edad Media. Formas teatrales de la literatura medieval. Epígonos y albores: una literatura entre dos épocas.

☞ Textos propuestos para este tema: *Auto de los reyes magos* (Anónimo); selección de églogas de Juan del Encina.

5.2.4. El Renacimiento y la recuperación del teatro grecolatino. La recuperación de la tragedia y la comedia en el Humanismo. El teatro renacentista italiano. La renovación del teatro español: la Celestina como nuevo paradigma dramático. El desarrollo de nuevas formas y modalidades dramáticas (pasos, farsas, entremeses).

☞ Textos propuestos para este tema: *La mandrágora* (Maquiavelo); *La Celestina* (Fernando de Rojas); selección de pasos de Lope de Rueda; selección de entremeses de Cervantes.

5.2.5. El teatro isabelino. Shakespeare y la consolidación del drama moderno. El contexto histórico y cultural del teatro inglés del siglo XVI. La escena isabelina. William Shakespeare como culminación del teatro renacentista inglés. La renovación de la tragedia y la comedia y la complejidad de la construcción dramática.

☞ Textos propuestos para este tema: *Rey Lear* (Shakespeare); *Sueño de una noche de verano* (Shakespeare).

5.2.6. El teatro español del Siglo de Oro. La comedia nueva y la consolidación del teatro barroco. Lope de Vega y Calderón de la Barca y sus seguidores. La aportación de las dramaturgas del Barroco hispánico.

☞ Textos propuestos para este tema: *Peribáñez y el comendador de Ocaña* (Lope de Vega); *La vida es sueño* (Calderón de la Barca); *Los empeños de una casa* (sor Juana Inés de la Cruz).

Observación: Por motivos pedagógicos, los textos propuestos como lecturas podrían sufrir alguna modificación. En caso de que esta se produzca, se informará al alumnado con la antelación suficiente.

6. Metodología

Metodología		Total
1	Clases magistrales	45h.
2	Sesiones prácticas (análisis, debates, exposiciones de trabajos)	45h.
3	Tutorías	5h.
4	Estudio personal, trabajos, ensayos en grupo y/o lecturas	85h.
TOTALES		180h.

7. Evaluación

7.1 Sistema de evaluación continua

Podrán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia no superen el 25 % de la asignatura (un total de 15 faltas). Sólo podrán justificarse las ausencias que se acrediten de forma documental (p.ej. justificante médico).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación continua		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Pruebas escritas (2)*	55%	55%
Participación activa (clase, debates, comentarios, análisis)	15%	15%*
Exposición en clase de un trabajo individual y/o colaborativo*	30%	30%*
Total	100%	100%

***Pruebas escritas:** a finales del primer cuatrimestre se realizará un examen parcial de carácter eliminatorio de materia; en caso de no superación, el estudiantado podrá examinarse de nuevo de esta parte del temario en la prueba escrita de la convocatoria ordinaria.

***Porcentajes de calificación:** se mantienen las calificaciones obtenidas a lo largo del curso.

***Exposición de un trabajo:** este trabajo (que en el caso del alumnado de evaluación continua podrá tener carácter colaborativo) consistirá:

a) en el estudio de alguna de las obras o cuestiones teóricas del temario de la asignatura;

b) en el análisis comparativo entre una de las obras del temario y una adaptación o recreación artística de la misma (ópera, ballet, película u otra propuesta escénica), que atenderá a la identificación de sus temas, estructuras, personajes y convenciones dramáticas, así como a los procesos de adaptación entre diferentes lenguajes artísticos.

El alumnado debe elegir una de estas dos opciones y presentar, de forma previa a la exposición del trabajo, un documento en el que indique el tema, los objetivos, la estructura, así como la bibliografía utilizada. Subirá este documento a la plataforma *Teams*.

A principio de curso se elaborará un cronograma con la distribución del calendario de exposiciones de trabajos. La única modificación que se permite sobre este calendario es la permuta de fechas entre el alumnado (siempre que exista acuerdo). En el supuesto de que no se presente el trabajo en la fecha prevista, este recibirá la calificación de 0.

7.2 Sistema de evaluación sustitutoria

Deberán acogerse a este sistema de evaluación aquellos alumnos cuyas faltas de asistencia superen el 25 % de la asignatura (un total de 15 faltas).

Este sistema contempla las siguientes actividades y pruebas de evaluación, con la siguiente ponderación porcentual:

Sistema de evaluación sustitutoria		
	Convocatoria ordinaria	Convocatoria extraordinaria
Exposición oral de un trabajo*	30%	30%*
Pruebas escritas (2)*	70%	70%
Total	100%	100%

***Exposición de un trabajo:** el contenido y características de este trabajo es el mismo que el de la evaluación continua.

***Porcentaje de calificación:** Esta puntuación corresponde a la obtenida en la presentación realizada durante el curso.

***Pruebas escritas:** a finales del primer cuatrimestre se realizará un examen parcial de carácter eliminatorio de materia; en caso de no superación, el estudiantado podrá examinarse de nuevo de esta parte del temario en la prueba escrita de la convocatoria ordinaria.

Observaciones: se permite el uso de dispositivos electrónicos en clase siempre y cuando estos solo se usen para la toma de apuntes.

Está totalmente prohibido emplear herramientas de Inteligencia artificial para la realización del trabajo.

8. Criterios de evaluación

- 8.1. Conocimiento de los contenidos de la asignatura.
- 8.2. Capacidad analítica; argumentación contrastada y fundamentada de ideas.
- 8.3. Relación entre distintas tradiciones teatrales y entre las obras estudiadas desde una mirada crítica y comparatista.
- 8.4. Lectura y comprensión de las lecturas de las obras propuestas en el temario.
- 8.5. Uso adecuado de la terminología específica de la materia.
- 8.6. Manejo de fuentes bibliográficas y de recursos académicos en la exposición de trabajos.
- 8.7. Corrección, claridad y rigor (exposiciones orales o escritas).
- 8.8. Respeto de las reglas de ortografía, puntuación y sintaxis. Las faltas de ortografía supondrán una penalización de 0,10 puntos.
- 8.9. Originalidad y creatividad.

9. Bibliografía y otros recursos

9.1. Recursos bibliográficos

Arellano, I. (2009). *Historia del teatro español del siglo XVII*. Cátedra.

Aristóteles (2002). *Poética* (Introducción, notas y comentario de Antonio López Eire). Istmo.

Bregazzi, J. (1999). *Shakespeare y el teatro renacentista inglés*. Alianza.

De Romilly, J. (2022). *La tragedia griega*. Gredos.

Huerta Calvo, J. (2003). *Historia del teatro español*. Vol.I: *De la Edad Media a los Siglos de Oro*. Gredos.

Lacarra, M^a. J. y Cacho Bleuca, J. M. (2012). *Historia de la literatura española: Vol. 1. Entre oralidad y escritura*. La Edad Media. Crítica.

Menke, Ch. (2008). *La actualidad de la tragedia. Ensayo sobre juicio y representación*. Madrid, Antonio Machado Libros.

Pérez Priego, M. A. (2009). *Teatro medieval*. Cátedra.

Ruíz Ramón, F. (2000). *Historia del teatro español (desde sus orígenes hasta 1900)*. Cátedra.

Sánchez, J. A. (2023). *Tenéis la palabra. Apuntes sobre teatralidad y justicia*. La Uña Rota.

Sánchez Escribano, F.; Porqueras Mayo, A. (1971). *Preceptiva dramática española del Renacimiento y el Barroco*. Gredos.

9.2. Otros recursos

Casa, Frank et al. (2002). *Diccionario de la comedia del Siglo de Oro*. Castalia.

García Gual, C. (2021). *Diccionario de mitos*. Turner.

González Vázquez, C. (2014). *Diccionario Akal del teatro latino: léxico, dramaturgia, escenografía*. Akal.